

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Redacción y Administración

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Campomanes (Ensanche)

Anuncios y comunicaciones, precios convencionales.

EL MANIFIESTO DE LA UNIÓN NACIONAL

Al Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados:

Los que suscriben tienen el honor de acercarse nuevamente al poder público del Estado, en la persona del Congreso de los Diputados, ya no para pedir, sino para quejarse, con todo el respeto que les es debido, de que sus peticiones de reforma social, política y administrativa hayan sido de hecho desestimadas ó no atendidas, y de que el recurso que interpusieron alzándose de los proyectos de presupuestos del señor ministro de Hacienda haya sido resuelto á favor del Gobierno contra el país.

Y establecemos esta distinción y contraposición de país y Cortes, que en algunas naciones europeas y americanas no tendría sentido, porque, como dijo bien Cánovas del Castillo, las Cortes españolas no son la representación legítima del país; y no lo son, por la razón que ha expuesto en diversas ocasiones, con patriótica sinceridad, el Sr. Silvela, actual presidente del Consejo de ministros; por causa de los delitos electorales que cometen sistemáticamente las clases gobernantes y amparan los depositarios de la autoridad pública, merced á los cuales cierran á las masas el acceso de las urnas y hacen que el voto público no sea sincero ni verdadero en ninguna parte.

Como era de temer, las Cortes actuales se han rendido á la misma fatalidad de la herencia que hizo estéril la celebración de las anteriores. Debieron ser más que Constituyentes y han sido menos que ordinarias, habiendo ejecutado menos labor práctica que muchas de sus antecesoras, con haber hecho todas tan poco. Hubiérase abstenido el Gobierno de convocarlas, y las cosas no estarían peor ni la nación un paso más atrás de donde se halla al presente. Por tercera vez después de la catástrofe, van á separarse los señores diputados y senadores, dejando á la nación inconstituida y en el mismo estado de atraso, de inferioridad, incultura, desgobierno, vasallaje y opresión feudal en que se hallaba hace uno y hace diez y hace veinte años. Esperábamos de ellas una revolución, y nos han dado cartuchos de papel, repletos de promesas y orientaciones para el porvenir. Ni tanto orientaciones, si acaso, sobre cuatro ó seis cuestiones sueltas de las muchas que abarca uno solo de los aspectos del gran problema nacional, el aspecto financiero dejando intactos todos los demás, de superior trascendencia y de no menos dificultad. No han hecho apenas otra cosa en veintidós años sino orientar: especie

de orquesta atenta no más que á temblar, sin llegar á estrenarse nunca; como si el fin para que fueron creadas hubiese sido nada más medir el grado de cañdor, de mansedumbre ó de resistencia vital de un pueblo tenido por serio, puntilloso y no nada sufrido. ¡Orientación á estas horas y en medio de tanto desconcielo! No fué eso, no; no fueron discursos, programas, recetas de papel lo que nosotros pedimos: hemos pedido sustancia, aunque se nos diese calladamente, sin los afeites de la elocuencia; que la Constitución, que ahora está en el aire, se asentara sobre estas tres bases, poderosas á sustentarla: la escuela, la despensa, la justicia; hemos pedido luz, pan, libertad: la libertad que nos quitan los caciques, con el brazo complaciente de la administración y de la justicia; el pan que la administración nos sustrae ó que no nos ayuda á producir; la luz que nos interceptan ó de que no nos proveen las escuelas. No dudamos de la buena fé del Parlamento: nos quejamos de su mala fortuna; de que no haya sabido vencer su hado, saliendo al encuentro de los sucesos y previniéndolos.

Porque cuando un pueblo llega á sentir el ansia y la necesidad de renovación que nosotros sentimos, á adquirir conciencia de su situación y de su derecho en el grado que acabamos de adquirirla nosotros, en el grado en que la había adquirido el pueblo francés en 1788, ya lo advierte Taine, el gran crítico de la revolución: «las buenas intenciones son insuficientes.»

Comparen los que se dicen representantes nuestros, representantes del país, la ingente mole de reformas que implica una revolución tan extensa y tan honda como la necesitamos nosotros, con la obra minúscula, apenas visible al microscopio, que las Cortes han realizado en un año, y calculen luego el número de legislaturas que serían menester para que tal revolución se consumase y pudiera España decirse miembro vivo de la comunidad europea tal como España es en este final de siglo. No bastarían ni con mucho cien legislaturas. Y es el caso que al término de tan improba y deludida labor, fanecida la nueva centuria que ahora alborrea, España se encontraría á igual distancia de Europa que al presente, y aún puede anticiparse que más lejos, porque dentro de cien años, en esta vieja cuna de la moderna civilización habrá surgido una Europa nueva, más distinta de la actual, que la actual lo es de la del siglo XV. Atrévase nadie, después de esto, á tacharnos de impacientes y descontentadizos por sistema y espíritus de oposición, cuando cabalmente el exceso de paciencia es lo que nos ha perdido; digan los espíritus desapasionados, sin excluir los parlamentarios mismos, si sería prudente que siguiésemos descansando en una institución tal como esa de las Cortes, que en ochenta años no ha logrado

nacionalizarse española, compenetrándose con el alma de la multitud, ni contener la decadencia y la caída de la nación, y en la cual se hacen cada día más visibles el acento extranjero y la falta de adaptación; si sería de hombres prudentes volver á confiarle nuestra causa, como se la confiamos todavía hace ocho meses, no obstante tan larga serie de experiencias y de desengaños, ó si no debemos, por el contrario, dar ya por acabada la prueba y requerir el remedio por caminos menos inciertos y más prontos de curar.

¿Les faltará autoridad á nuestras clases para juzgar así de los poderes y de las clases gobernantes que los crean á su imagen y semejanza, y levantar planes é hipótesis para el porvenir? No recordaremos aquella opinión inglesa, puntualizada en uno de nuestros anteriores escritos, en que se afirma la «superioridad de las masas» en España respecto de sus leaders, así militares como civiles; pero sí importa que paráms la atención en un hecho que lleva acaso envuelta la respuesta á aquella interrogación.

Luego que hubimos vuelto, hace ocho meses, de aquella leyenda de rosa que habíamos estado forjando durante cuatro siglos y que nos hacía veces de historia nacional, y una desoladora realidad nos impuso plantear el problema de mañana como problema de expiación, de resurrección y de vida nueva, algunos hombres superiores dirigiéronnos este grito tentador, con dejes de sarcástico, que ya se había oído otra vez entre los incrédulos del Calvario: «Si es verdad que hay voluntad en el país, que pruebe á levantarse por sí, sin aguardar el milagro de los Gobiernos; á estos no les cumple sino ayudar.» A tal invocación, el país ha respondido con hechos, improvisando todo un renacimiento industrial y económico, verdadero desbordamiento del capital y del trabajo, cuyo mayor defecto quizá está en ser excesivo y no guardar medida; cuyo mayor mérito es haberse producido afrontando dos trabas gigantes: el expediente y el cacique.

Hasta los pequeños ahorros abandonan su escondite medieval y salen á la luz buscándose unos á otros y asociándose para obtener en el trabajo una retribución más alta que en los fondos públicos; en ningún año se habían creado tantas compañías anónimas para fines industriales, compañías mineras, metalúrgicas, químicas, azucareras, eléctricas, de navegación, de crédito, etc., como en el año último; la riqueza mobiliaria ha experimentado un aumento de 25 por 100, término medio en el conjunto; la cotización de las acciones de las sociedades ferroviarias ha mejorado notablemente, la marina mercante amplía sus líneas de navegación, preparándose á disputar á los extranjeros el comercio de exportación; la extracción de carbón mineral ha aumentado en cerca de medio

millón de toneladas; las fábricas y depósitos de abonos químicos han ensanchado sus operaciones ó acrecentado su número, señal de que los cultivos se transforman; los saltos de agua son explotados por todo el territorio, vinculándose á servicio de la turbina para mover telares, muelas, dinamos, tranvías; multiplicanse las sangrias, embalses de arroyos y ríos para fertilización del suelo; los rentistas se han dejado mermar en una quinta parte sus utilidades, sin que la cotización se haya resentido, y antes bien ganado nuestro signo moral de crédito hasta diecinueve enteros en poco más de un año; en vez de la guerra civil que amagaba por miserables cuestiones de dinastías, ha estallado incruenta entre vinicultores y arroceros por serias cuestiones de trabajo; los contribuyentes están echando al Tesoro muchos más millones que en el anterior ejercicio. El país ha tomado animosamente su cruz; solo el Cirineo, solo el poder se ha quedado egoístamente en su casa á gozar nuestra derrota, de igual modo que en el caso contrario habría gozado su triunfo. Mientras nosotros trabajábamos para nosotros y para el Estado, éste no ha trabajado más que para sí.

No pretendimos echar nuestra carga á los Gobiernos, según es moda repetir entre los profesionales de la política; quisimos nada más que los poderes hiciesen lo que nosotros no podíamos hacer; lo que en todas partes, por ley de su naturaleza, hacen ó han hecho. ¿Por ventura nos tocaba también á nosotros mudar el sentido de la enseñanza, metamorfosear el magisterio y la escuela de niños, crear la Universidad y ponerla en comunión con el extranjero, fomentar la investigación y hacer cria de inventores, establecer granjas escuelas para instrucción de capataces y gañanes, formar el plan general de canales y pantanos de riego, revisar el de carreteras, construir caminos vecinales, ó mejorar los existentes, dotar de condiciones al crédito agrícola, movilizándolo jurídicamente la propiedad territorial, retirar su monopolio al Banco Hipotecario, combatir la crisis de la viticultura, promover la construcción de los ferrocarriles secundarios, aliviar el bárbaro impuesto de consumos, simplificar y abreviar los procedimientos judiciales, matar el expediente y el burocratismo, implantar el seguro social y las cajas de retiro, en beneficio principalmente de las clases desvalidas, universalizar el huerto, como sustituto de la antigua propiedad corporativa, de la andana y de la policía de abastos, descentralizar la administración, manumitir el Municipio esclavo, humanizar los tribunales, arrasando esa y las demás fortalezas del nuevo feudalismo, acorralar al cacique, adaptar las instituciones á los recursos, reorganizar los servicios públicos, amortizar empleos, suprimir derechos pasivos, revisar jubilaciones y pensiones, restaurar monte-

pios, reducir obligaciones eclesiásticas, abolir la redención a metálico, dar plantillas fijas al ejército, y amortizar vacantes de verdad, cerrar academias militares, reducir contingentes, liquidar Marina y unirla con Guerra, hacer partícipe al Estado en los beneficios del Banco de España, convertir deudas, suprimir ministerios, direcciones generales, consejos, capitanías, arsenales y diócesis? Si de nosotros hubiese dependido, ya estaría hecho o se estaría haciendo. Ese renacimiento político, administrativo y social, competencia del poder público, constituía un complemento necesario del renacimiento económico, incumbencia del país productor; y los dos juntos, actuando a la vez y convergentemente, eran condición esencial para restaurar la patria y reintegrarla a la historia moderna y a la comunidad europea. Por eso quisimos que los Poderes saliesen de su pasividad y tomaran su parte de labor, emprendiendo animosamente y hasta con vehemencia una revolución tan pronta y concentrada como era preciso para infundir en esta momia apolillada un hálito de vida. Y pues el pueblo lo quiso, los Poderes lo han debido querer. Porque él es el soberano y el amo.

Tanto peor para todos si les ha faltado arte ó decisión y se han dormido placidamente sobre la costra tibia del volcán, creyéndolo apagado para siempre. Porque el país acaba de probar que está resuelto a salvarse, no obstante cualquier clase de obstáculos. Hemos querido creer en el Poder, cerrando los ojos ó multiplicados agravios de largos años; y el Poder con su indiferencia, ha matado en nosotros toda fé, obligándonos a no esperar sino de nosotros mismos.

Hemos mostrado empeño por conseguir una reconciliación, que podría haber sido tan fecunda, entre el poder público y el país, divorciados de inmemorial; y el Poder público ha correspondido volviéndonos la espalda y declinando toda la función de gobernar en sólo el ministro de Hacienda. No ha sido la historia para nuestros hombres públicos maestra de la vida. No han querido recordar que los preliminares de la revolución francesa invirtieron dos años, durante los cuales habría sido cosa fácil desarmarla; y que nosotros hemos entrado en el segundo. No han estudiado en sus historiadores aquel capítulo tan sugestivo, que Thiers intitula «moyens de prevenir la révolution»; no se han penetrado de aquella reflexión hecha por Cantú con referencia a los años de 1787-89, que encierra una alta lección valedera para otro tiempo, verbigracia, para 1899-1900, y con la cual cerramos, guardando la debida reverencia, esta nueva queja: «Un grande hombre habría quizá salvado a Francia, haciéndose árbitro y moderador de las reformas necesarias; pero Luis, oscilando al impulso de ministros, cortesanos, mujer, tradiciones, filosofía, caminaba a tientas: no sabiendo la corte ponerlo a la cabeza del movimiento, pretendió que lo detuviese, y como no tenía vigor para ello, se manifestaba en el gobierno aquella mezcla de injusticias y debilidades que irrita sin disuadir la resistencia, antes bien haciéndola popular y dándole esperanzas de triunfo.»

Marzo 31 de 1900.—Excelentísimo Señor.—La Cámara agrícola del Alto Aragón.—La Cámara de Comercio de Zaragoza.—El Circulo mercantil, Industrial y Agrícola de Valladolid.—La Comunidad de regantes de Pina.—La Liga de contribuyentes y productores de Málaga.—El Ateneo Mercantil, Cámara de Comercio y gremios de Valencia.—La Sociedad de Socorros Mútuos de Fonç.—El Circulo Vinícola y Mercantil de Valdepeñas.—La Cámara agrícola de Orense.—Los Circulos Mercantil é Indus-

trial, Cámara de Comercio y Sindicato gremial de Madrid.—El Centro de labradores y ganaderos de Beltaña.—La Cámara de obreros industriales y agrícolas de Sevilla.—La Comisión central de la Unión, en la provincia de Gerona.—La Cámara de Comercio de Burgos.—La Junta regional de los intereses del Bjo Aragón.—La junta de labradores de Logroño.—El Centro industrial y obrero de Seo de Urgel.—La Cámara de Comercio de Andújar.—La sociedad de labradores de Brihuega.—La Cámara de agricultura de Orense.—El Circulo Mercantil é industrial de Salamanca.—La Cámara de Comercio de Alicante.—La Liga de contribuyentes de Ribagorza.—La Cámara agrícola ricjana.—La Cámara y Asociaciones de labradores y ganaderos de Soria.

(Siguen las firmas de 350 asociaciones más, gremios, sindicatos, Cámaras, Ligas, círculos, delegaciones, Ateneos, comunidades, etc.)

EL GOBERNADOR DE REGRESO

Esto esperábamos para ocuparnos, cual lo merece el asunto, de la suspensión del Ayuntamiento de Perelló, ocurrida a la salida del señor Luengo para la Corte.

Hace luengos meses, que el diputado a Cortes por este distrito, tenía hecha promesa formal y solemne, de reducir a polvo, a los que aquí no son adictos a su política, ó mejor dicho, a los que en lucha noble y legal, le derrotaron en las últimas elecciones de Diputados a Cortes; de aquí, que el acto de la suspensión del Ayuntamiento, a nadie ha sorprendido, y solo ha causado extrañeza por venir a las postrimerías de la situación dominante y tan laboriosamente consumada.

Están ya interinamente en el Ayuntamiento, los amigos del cacique máximo de la comarca, y este, al parecer, archisatisfecho de su obra, que aunque un poco tardía, ha podido recabar, y tanto debe ser así, que al tomar posesión el flamante Ayuntamiento interino, nos han honrado con su visita a este pueblo, un hermano del señor diputado y otros pro-hombres del Gonzalismo, *Risum tenentis*; ellos, que tanto han combatido contra las forasterías, andan cual nuevos *Quijotes* por los pueblos, como diciendo; ya contais con el yugo, que hemos tenido a bien imponeros, en virtud de nuestro omnímodo poder y de nuestra soberanía en el Distrito.

Nada importa que el Ayuntamiento de Perelló, haya saldado con la Hacienda por consumos, que haya pagado religiosamente a los Maestros, que haya satisfecho el contingente a la Diputación, durante los últimos años; nada importa, que la mayoría del Ayuntamiento sea virgen de pecado, puesto que empezó a llenar su cometido en 1.º de Julio último; nada significa que se componga de personas dignísimas y propietarias de acrisolada virtud y honradez; lo que importa es dar gusto al desenfrenado caciquismo.

¿Cómo ha podido no encontrar, buscar, el Delegado del señor Gobernador, cargos contra esos señores

concejales, que ni tiempo han tenido de calentar su sitial en el Consistorio, y no los ha encontrado, ni buscado contra el Concejal don Sebastián Rabull Borrás, único amigo del cacique y Alcalde de la nueva situación, único salvado del naufragio, cuando durante el desempeño de su cargo de concejal, desde primero de Julio de 1897, no ha tenido una palabra de censura en las sesiones del Ayuntamiento, ni salvado nunca su voto, contra los acuerdos de sus compañeros de Corporación?

¡Vaya con el señor oficial primero del Gobierno Civil; merece una recompensa por su ingenio, imparcialidad y noble proceder; esa burla de la ley por parte de los de arriba, se ha hecho despreciable a los ojos de los de abajo; no somos tan cándidos, señor Delegado, ni estamos tan reflexivos con la legalidad, de la vida política actual, que dejemos de ignorar, que una exagerada y aún torcida interpretación de la ley Municipal, sirve, desoyendo los postulados de la justicia, para favorecer los intereses políticos de un endiosado cacique.

Si los concejales suspensos, son culpables de los hechos que les imputa el Delegado Sr. Ries, lo fuera también el nombrado don Sebastián Rabull, porque no creemos que el señor Gobernador, por poca aprehensión que tenga, no habrá tomado en serio la teoría especialísima que siente el señor Delegado, de que por haber denunciado, es decir, por haber sido delator de sus compañeros de corporación el mencionado señor Rabull puede exculparse de toda responsabilidad, donosa teoría penal, que sometemos a los conocimientos ó mejor dicho, a los sentimientos morales de los ilustrados lectores del DIARIO DE TORTOSA, pues equivale establecer la siguiente tesis: «De que un delincuente, por denunciar a sus compañeros, mientras los Tribunales condenan a estos, a él lo deben absolver.»

Esto está muy lejos de la seriedad señor Delegado. En otros artículos, demostraremos lo arbitrario de la providencia gubernativa, y que los cargos verdaderamente pueriles, que el Delegado del Gobernador, ha sabido más que encontrar, buscar, en su inspección administrativa, para nada absolutamente afectan al Ayuntamiento suspendido, siendo dicha providencia, en el terreno jurídico, una injusticia irritante, y en el administrativo, una patente de ignorancia. Basta por hoy; y en lo sucesivo hablaremos de cómo se tira la oreja a Jorge, en esta desdichada provincia.—N.

Perelló 1.º Abril de 1900.

CRÓNICA GENERAL

El Gobernador de regreso

En otro lugar de este número, publicamos un artículo, bajo el epígrafe de: EL GOBERNADOR DE REGRESO. Tratamos en él, de la reciente suspensión del Ayuntamiento de Perelló. Léanlo nuestros abonados, si quieren conocer las teorías peregrinas que se emplean en estos tiempos de saludable regeneración.

Puente del Estado
Dice en su número de ayer, nuestro

colega local *El Estandarte Católico*: «Esta mañana han empezado los trabajos para la colocación de escaleras que dé acceso, *interinamente*, al magnífico puente del Estado, mientras no se construyan las rampas que han de permitir el paso a los carruajes.

Como las escaleras son de madera, y casi casi de las de *serra y clava*, es probable que mañana queden ya terminadas.»

Ayer terminó el solemne Septenario de Ntra. Sra. de los Dolores en la iglesia del mismo nombre, cuyas funciones han estado concurridísimas de fieles. El Rdo. Or. D. Julián Sanjuan ha pronunciado notabilísimos sermones.

El orador tuvo varias veces rasgos sublimes y conmovedores para su numeroso auditorio. La parte musical, a cargo del maestro don Eduardo Torres, nada dejó que desear, en las escogidas piezas de verdadero sabor religioso que ejecutó con precisión y ajuste.

La Empresa del tranvía de ésta a Roquetas y Jesús, ha dispuesto que en los días festivos, el servicio sea continuado, destinando dos coches para cada trayecto. El cruce se hará en los apartaderos establecidos. De este modo, los viajes que se verificaban cada media hora, serán en lo sucesivo cada quince minutos.

Nuestro querido amigo y paisano, el notable artista don José M.ª Marqués, recientemente afligido por repetidas é irreparables desgracias de familia, se halla hoy nuevamente, bajo el dolor de la pérdida de su virtuosa abuela doña Josefa Despax y Roca, señora de grandes virtudes.

Acompañamos al Sr. Marqués en su constante pena, hoy aumentada por el fallecimiento de persona tan bondadosa como caritativa.

Ayer se encontraba en ésta, el coronel del regimiento de infantería de Almansa, don Emilio Cremata.

Se procede a realizar los trabajos de reforma de la cloaca de la calle Ancha, con el fin de mejorar las condiciones que hoy reúne.

Ha sido nombrado administrador del tranvía de esta ciudad a Roquetas y Jesús, don José Toní.

Se han designado las siguientes expendedorías, para el canje de los efectos timbrados, que debe terminar el 30 del actual:

En Tortosa, don Angel González, expendedoría número 4, y don Jaime Durán, idem número 6.

En Gandesa, don Manuel Salvadó, expendedoría número 1.

Se está haciendo algún arreglo, en el jardín de los claustros de esta Catedral.

Se ha posesionado de su destino en la Jefatura de Tarragona, el Ingeniero aspirante, don Juan Alonso Soriano.

Durante el último mes de Febrero, ha obtenido la Tabacalera 905.915 pesetas más de ingresos que en igual período de tiempo del año anterior.

Ya comprendemos el por qué el Gobierno, ha consentido que suba el precio del tabaco.

La *pobrecita* arrendataria estaría mal de fondos, y han tenido que salvarla.

Se ha publicado el número 94 del *Boletín de la Cámara Agrícola* de Tortosa, correspondiente al 1.º del actual, conteniendo el siguiente sumario:

Abonos minerales para la vid, III. (conclusión).—La cria de gallinas y el comercio de huevos.—Suministro de cal al olivo.—La alfalfa y el ácido fosfórico.—Las patatas y la electricidad.—La mosca olearia en Italia.—Sección

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, elorosis, raquitismo, enflaquecimiento, pereza de digerir, convalecencias y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL, se curan siempre tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras cucharadas. Fórmula recomendada por la Real Academia de Medicina de Barcelona y por otras Corporaciones Médicas. Venta en todas las Farmacias. Depósito: En casa de su autor; Diputación, 339, BARCELONA.

de noticias. — Anuncios varios.

El oficial primero del Gobierno civil, don Miguel Ríos, salió anteayer tarde para Mora de Ebro, con el objeto de formar expediente á aquel Ayuntamiento.

Teatro Principal

La función que tendrá lugar mañana jueves en el coliseo del Ensanche del Temple, la dedica la empresa á la distinguida sociedad tortosina, á cuyo fin, el programa será escogidísimo y en su mayor parte nuevo.

Entre las novedades que prepara la dirección para dicha función de gala «Faisonable soirée», podemos citar el debut de Miss Borza con sus transformaciones luminosas, y el de los aplaudidos gimnastas Sres. Jover y Arriola, además de los atractivos números en que toman parte los ciclistas Arisó y Miguelina y los celebrados hermanos Cassnell con sus instrumentos maravillosos.

Para que los concurrentes á dicha función de moda guarden un recuerdo de la misma, se entregará á la entrada un elegante listón perfumado, á las señoras y señoritas que honren con su asistencia aquel espectáculo.

Los encargos de localidades para dicha función son muchos, estando el despacho hasta las siete de la tarde de mañana, en la librería de nuestro particular amigo don José M.^a Bernis, Puente Piedra, 1, y desde las siete en adelante, en la taquilla del teatro.

Comunica el Alcalde de Mora la Nueva, que al ser conducido al Juzgado municipal, se fugó un expendedor de moneda falsa, que dijo llamarse Carlos Tejada, natural de Sans y vecino de Reus.

La fuga se comunicó inmediatamente á los Alcaldes de García, Ginestar y Tivisa, y á la Guardia civil de Mora de Ebro.

EN VINAROS

Se nos dice que ayer se alteró el orden en Vinaros.

Al salir de la Iglesia un jesuita que predicó en la función del Septenario, fué silbado é insultado por algunos vecinos, debiendo ser acompañado á la Abadía por la Guardia civil. Este edificio fué apedreado en medio de ensordecedora gritería.

Los aficionados que en lo sucesivo quieran dedicarse á la caza de la perdiz con reclamo, necesitarán además de la licencia ordinaria de caza, una especial de 25 pesetas por cada reclamo macho ó hembra; licencia que estará sometida á las mismas reglas que las demás de caza, uso de armas de caza y para cazar.

Como quiera que la caza de reclamo lo más que puede durar es un mes, nos parece que muchos aficionados dejarán en libertad los pájaros de perdiz, por no estar dispuestos á gastar el dinero para tan poco tiempo.

En la Delegación de Hacienda, se ha recibido de la Dirección general de Contribuciones, la siguiente comunicación:

«Teniendo en cuenta que en breve se publicará el Real decreto, suspendiendo los efectos del de 28 de Noviembre último, relativo á los nuevos cupos

de consumos de los pueblos, puede, en su virtud, esa Delegación, realizar la recaudación conforme á los cupos que regían hasta el 31 de Diciembre, excepto á los pueblos cuyos nuevos cupos sean inferiores, pues subsistirán estos últimos.»

Mar y Tierra

Periódico semanal, el más barato de cuantos se publican. Verdadera enciclopedia popular. Van publicados nueve números, y se venden á diez céntimos en la librería Bernis, Puente Piedra, 1.

Nuestros apreciables lectores, leerán en la presente edición, un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentín & Cia.**, Banqueros y expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos, alcanzar en un caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco, el prospecto oficial á quien lo pida.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 4 de Abril de 1900

Barómetro

Máxima 755. Mínima 752. Oscilación 3.

Termómetro

Máxima 19'50 Mínima 6'50 Media 13'00.

Evaporímetro, 6'05.

Pluviómetro, 0'0 m.

Estado del cielo, Cirrus.

Dirección del viento, O.

Observaciones, Termómetro seco 15'00. Idem húmedo 9'50.

El Alumno,
Ernesto Martí.

El Alumno,
David Salamó.

EXTRANJERO

París 3.

Detalles

Siguen recibíendose en Londres detalles del combate de Husmenkop, en que fué derrotado el general Brodwood.

El campo en que se libró el combate ofrece un aspecto horrible. Por todas partes se ven cadáveres.

Dicen los telegramas que no puede concebirse emboscada mejor preparada.

Los boers hacían fuego mortífero sobre los ingleses por todos los lados.

Sólo tuvieron los boers en este combate 5 muertos y 9 heridos.

No es exacto el rumor de que los ingleses consiguieron recuperar los cañones que los boers les habían quitado en este combate.

Pésame del kaiser

—Comunican de Hamburgo que el emperador Guillermo II. ha dirigido al presidente Kruger un sentido pésame con motivo de la muerte de Joubert.

Enfermo ilustre

—Hállase enfermo de cuidado el ilustre matemático M. Bertrand.

Impresiones

—Dicen de Londres que después de los pasados optimismos hay gran desencanto con motivo de lo ocurrido á las tropas británicas en el Africa del Sur.

De Bloemfontein

—De Bloemfontein comunican que aun cuando las tomas de agua del Modder están á 20 millas de aquella plaza, hay en ella fuentes y manantiales que suministran la suficiente para el consumo.

Buques en Delagoa

—De Lorenzo Marquez comunican que hay en la actualidad seis buques de guerra ingleses en Delagoa.

Noticias de Madrid

(Del día 3 de Abril)

Por telégrafo y teléfono

¿Crisis?

«La Correspondencia» afirma que esta tarde se han acentuado los rumores de crisis.

Algunos la juzgaban muy próxima, llegando á suponer que puede surgir en el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana.

Otros, quizás mejor informados, decían que de haber crisis no será hasta últimos del mes actual.

Tampoco faltaban ministeriales que asegurasen estar bien informados para quienes la vida del gabinete está por ahora asegurada.

De tan encontradas impresiones solo hemos podido sacar en claro que probablemente no pasarán muchos días sin que se modifique el Gobierno.

Un juicio

—Lo que más preocupa al Gobierno, según «El Español», es la amenaza de resistir al pago de los tributos lanzada por el director de la Unión Nacional.

El mismo periódico dice que no sería de extrañar surgiesen disensiones entre Costa y Paraiso.

Una frase

—Se atribuye á un amigo del Gobierno, la siguiente frase que parece indicar cuál es el estado de ánimo de algunos ministeriales conspícuos:

«No temo lo que pueda hacer la Unión Nacional: lo malo es lo que probablemente harán en ayuda de Paraiso, los que tienen el deber de

combatirles.»

Los Weyleristas

—Más de 40 coroneles Weyleristas se proponen obsequiar con un banquete al marqués de Tenerife.

El general Ciriza ha estado en Buenavista con objeto de tratar de este asunto con el ministro de la Guerra, pero el general Azcárraga había salido.

Un nuevo escándalo

—En «El Nacional» se ocupa hoy el Capitán Verdades del escándalo se hecho ocurrido en Aranjuez.

Relata el hallazgo del saco lleno de documentos justificantes de haberes de los repatriados, que se arrojó al río.

El Capitán Verdades califica el suceso de repugnante y vergonzoso crimen, y pide un enérgico castigo para sus autores, cómplices y encubridores.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial de DIARIO DE TORTOSA

Felicitaciones

Madrid 4.—12 mañana
Telégramas de Zaragoza de hoy, dicen que el señor Paraiso, prosigue recibiendo telegramas de adhesión de muchos centros productores de España.

El partido Unión Nacional, créese que adquirirá pronto vigor y robustez, influyendo en las decisiones políticas del porvenir.—Mencheta.

Augurios

Madrid 4.—1 tarde
A falta de otras noticias, háblase en algun centro político, de la probabilidad de que en el Consejo de ministros de esta tarde, se inicien los primeros síntomas de crisis ministerial.—Mencheta.

NOVEDADES

Artículos de lujo, cortes de vestidos, brocateles de seda negros y de colores, armures, damasés, riquísimos adornos seda Pisé.

Mantos blonda, mantillas Malagueñas, Bruselas, propias para señoritas. Géneros varios, extranjeros y del país, recibidos ultimamente, y propios para Semana Santa.

Variedad de tegidos de lana para trajes de caballero.

ESTABLECIMIENTO DE TEGIDOS DE

D. Juan Bta. Alvarez

Angel, 3, Tortosa.

Imp. de J. J. (Compañía) — Tortosa

No hay nada mejor para curar la Tos que las PILDORAS DE LA PIEL-ROJA

Venta en todas las farmacias.—Precio 1 peseta caja—Depósito general Farmacia Isuar.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos

ó APROXIMADAMENTE

PESETAS 800.000

como premio mayor puede ganar
se en caso más feliz en la nueva
gran Lotería de Dinero garantizada
da por el Estado en Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 2 Premios á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 2 Premios á M. 20000
- 26 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 206 Premios á M. 2000
- 812 Premios á M. 1000
- 1518 Premios á M. 400
- 36952 Premios á M. 155
- 19490 Premios á M. 300, 200,
- 134, 104, 100, 73, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 53.820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000 de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000 en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10.

1 Billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1900

VALENTÍN Y COMPAÑIA

HAMBURGO

(Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

« Si teneis tos,
tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: **Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.**

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

Disponible

CHOCOLATES
DE
MATÍAS LOPEZ
Madrid.—Escorial.
VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES
TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. }
OFICINAS... Palma Alta, 13. } **MADRID**

De venta en esta ciudad, **D. Francisco Canivell y Sala.**

Anemia, Clorosis, Escrofulismo, Raquitismo,
DEBILIDAD GENERAL, ETC.

Curación por el **JARABE VINOSO RESTAURADOR**
de **E. D. ESTRANY**
A base de Coca, Quina, Ribano y Iodo.